FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJÉRCITO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ☒ TOTAL ☐

No. 03

Bogotá, Septiembre de 2021

1. CONTRATISTA	Nombre completo: **CAROLINA SEPÚLVEDA PORTELA** Identificación: No. 1.032.419.686, expedida en Bogotá D.C Nacionalidad: colombiana Dirección-ciudad de residencia: **Carrera 7 N° 106-43 apto 202 Bogotá D.C** Teléfono de contacto: **3173654161** E-mail de contacto: carito.sepulveda1@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo. **My. Luis Hernán Linarez Vargas** Cargo Oficial Área Logística Resolución de nombramiento No. 479 del 30 de Abril de 2021
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**Contrato No. 462 - 30 de Abril 2021** de conformidad con el CDP Nº 28721 de fecha 24 de abril de 2021.
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	**No. De la Póliza:** 600-47-994000061237 Entidad que expide la póliza: Aseguradora Solidaria Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 05-05-2021 Aprobado por: **CR. MILTON ARMANDO FLOREZ MUÑOZ**, Ordenador del Gasto CENAC-EDUCACIÓN.
5. CDP	**CDP No: 28721** **Fecha expedición**: **2021-04-24**

ESAE

Calle 102 N° 7-80 Cantón Norte, Bogotá D.C
Conmutador (57) (1) 6202288
Correo electrónico de la unidad informacion.cemil@cedoc.edu.co

	Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-088 Central Administrativa y Contable CENAC EDUCACIÓN **Dependencia**: 088 CENAC EDUCACIÓN **Posición catálogo de gasto**: **A-02-02-02-009-002 Servicios de educación** **Recurso: 10** **Fuente**: Nación **Valo**r: **$8.448.000**
6. CRP	**No. CRP:** 117721 **Fecha expedición**: 07/05/2021 **Unidad/Sub-unidad ejecutora**: 15-01-03-088 Central Administrativa y Contable CENAC EDUCACIÓN **Dependencia**: 088 CENAC EDUCACIÓN **Posición catálogo de gasto**: **A-02-02-02-009-002 Servicios de educación** **Recurso: 10** **Fuente**: Nación **Valo**r: **$8.448.000**
7. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	07 de mayo de 2021 hasta el 30 de Noviembre de 2021
8. PLAZO DE EJECUCIÓN	**A partir de la aprobación de la garantía única y la expedición del registro presupuestal hasta el 30 de noviembre del 2021**
9. OBJETO CONTRACTUAL	**CAPACITAR A LOS ALUMNOS DEL CURSO DE LEY EN EL SYLLABUS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD DE ACUERDO A MALLA CURRICULAR DE LA ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2021.**
10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS** **TEMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN** CONTENIDO TEMÁTICO: CAPALID 1. aplicar el sistema integrado de gestión de calidad, (SGC). 2. aplicar el sistema integrado de control interno, (MECI). 3. aplicar las dimensiones el sistema de desarrollo administrativo, (SISTEDA) 4. aplicar el modelo integrado

ESAC

<table>
<tr><td></td><td>de planeación y gestión, (MIPG). 5. desarrollar un ejercicio práctico dirigido a la unidad operativa menor, verificando la aplicación del modelo integrado de planeación y gestión en los diferentes procesos.

CONTENIDO TEMÁTICO: CAPAVAN
1. identificar los antecedentes del sistema integrado de gestión.
2. identificar y aplicar el sistema de gestión de calidad (SGC)
3. identifica y aplicar el sistema de control interno (MECI).
4. identificar y aplicar el sistema de desarrollo administrativo (SISTEDA).5. identificar y aplicar el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) Realizar capacitaciones en Gestión de Proyectos al grupo de C Y T y algunos de la escuela.</td></tr>
<tr><td>11. PERIODO DEL INFORME</td><td>Septiembre del 2021</td></tr>
<tr><td>12. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LAS OBLIGACIÓNES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No 1. Identificar los antecedentes del sistema integrado de gestión.
<table>
<tr><th>No</th><th>Tipo de documento</th><th>No Radicado</th><th>Asunto</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Horarios</td><td>Emisión de clases remotas</td><td>Se identifican los antecedentes del Sistema Integrado de Gestión por parte de los alumnos del curso Capavan</td></tr>
</table>
Obligación No 2. identificar y aplicar el sistema de gestión de calidad (SGC)
<table>
<tr><th>No</th><th>Tipo de documento</th><th>No Radicado</th><th>Asunto</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Horarios</td><td>Emisión de clases remotas</td><td>Se identifica y aplica el Sistema de Gestión de Calidad por parte de los alumnos del curso Capavan</td></tr>
</table>
Obligación No 3. identifica y aplicar el sistema de control interno (MECI).
<table>
<tr><th>No</th><th>Tipo de documento</th><th>No Radicado</th><th>Asunto</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Horarios</td><td>Emisión de clases remotas</td><td>Se identifica y aplica el Modelo Estándar de Control Interno por parte de los alumnos del curso Capavan</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

ESAD

<table>
<tr><td></td><td>
Obligación No 4. identificar y aplicar el sistema de desarrollo administrativo (SISTEDA).
<table>
<tr><th>No</th><th>Tipo de documento</th><th>No Radicado</th><th>Asunto</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Horarios</td><td>Emisión de clases remotas</td><td>Se identifica y aplica el Sistema de Desarrollo Administrativo por parte de los alumnos del curso Capavan</td></tr>
</table>
Obligación No 5. identificar y aplicar el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) Realizar capacitaciones en Gestión de Proyectos al grupo de C Y T y algunos de la escuela.
<table>
<tr><th>No</th><th>Tipo de documento</th><th>No Radicado</th><th>Asunto</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Horarios</td><td>Emisión de clases remotas</td><td>Se identifica y aplica el Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte de los alumnos del curso Capavan</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>13. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total: $ 8.448.000.00
Valor autorizado a pagar en el presente mes: $2.112.000.00</td></tr>
<tr><td>14 CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>Decreto 1273 de 2018, se reglamenta el pago de la cotización, mes vencido de los trabajadores independientes (Salud-pensión y ARL)
PLANILLA MES JULIO
<table>
<tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Pago</th></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>COLFONDOS</td><td>$166.400</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>SANITAS</td><td>$130.000</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>$5.500</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>15 -DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el contratista y a recibo a satisfacción del supervisor del contrato de acuerdo al formato establecido.
2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del</td></tr>
</table>

ESACE

	contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5 % en salud. NOTA: Lo anterior conforme a la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. Señalar las demás que cada unidad Ejecutora considere viables aportar para el correspondiente pago. 4. Certificación bajo la gravedad de juramento de los contratos que tenga vigentes de prestación de Servicios Técnicos y/o Profesionales, 5. certificación de ingresos para aplicación de retención en la fuente trabajadores independientes declarantes o no declarantes 6. Acta de inicio de ejecución del contrato 7. Juramento bajo gravedad de la realización del pago de salud, pensión y ARL de forma correcta referente al o los contratos que tienen con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN.
16 CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL X☐ TOTAL ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
17 RECOMENDACIONES	Se puede continuar con los trámites de pago ya que el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales.
18 CONCLUSIONES	De acuerdo a la CLÁUSULA TERCERA.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO DEL CONTRATO se pagara para el mes de Septiembre DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOSM/CTE ($ 2.112.000),

ESAGE

	se puede continuar con los trámites administrativos a que haya lugar una vez se cuente con la disponibilidad de PAC.

Para constancia se firma en, **BOGOTA,** Septiembre de 2021

FIRMAS: **SUPERVISOR**

MY. LUIS HERNÁN LINAREZ VARGAS
Supervisor Contrato

ESACE

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACION
ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJÉRCITO

INFORME DE GESTIÓN No. 03

BOGOTÁ, SEPTIEMBRE DEL 2021

1. No. DEL CONTRATO	462-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN-2021 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACIÓN Y CAROLINA SEPULVEDA PORTELA CC Nº 1.032.419.686 DE BOGOTÁ
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	30 de Abril de 2021 de conformidad con el CDP Nº 28721 de fecha 24 de abril de 2021.
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 600-47-994000061237 Entidad que expide la póliza: Aseguradora Solidaria Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: _____ Aprobado por: CR. MILTON ARMANDO FLOREZ MUÑOZ, Ordenador del Gasto CENAC-EDUCACIÓN.
4. CRP	No. CRP_117721_ Fecha expedición: 07 de Mayo de 2021 Unidas/Sub-unidad-ejecutora-15-01-03-088-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC-EDUCACIÓN Dependencia. 088 CENAC-EDUCACIÓN Posición catálogo de gasto A-02-02-02-009-002 Servicios de Educación Fuente: NACION Recurso- 10 Valor $8.448.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	07 de Mayo de 2021 hasta el 30 de Noviembre de 2021
6. CONTRATISTA	Nombre completo: Carolina Sepúlveda Portela Identificación: 1.032.419.686 Nacionalidad Colombiano Dirección – ciudad de residencia- Carrera 7 N 106-43 apto 202 Teléfono de contacto 3173654161 E-mail de contacto. Carito.sepulveda1@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo. My. Luis Hernán Linarez Vargas Cargo Oficial Area Logística Resolución de nombramiento No. 479 del 30 de Abril de 2021
8. OBJETO CONTRACTUAL	CAPACITAR A LOS ALUMNOS DEL CURSO DE LEY EN EL SYLLABUS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÒN DE CALIDAD DE ACUERDO A MALLA CURRICULAR DE LA ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJERCITO, PARA LA VIGENCIA 2021.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS TEMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTENIDO TEMÁTICO: CAPALID 1. aplicar el sistema integrado de gestión de calidad, (SGC).

<table>
<tr>
<td></td>
<td>2. aplicar el sistema integrado de control interno, (MECI).
3. aplicar las dimensiones el sistema de desarrollo administrativo, (SISTEDA) 4. aplicar el modelo integrado de planeación y gestión, (MIPG).
5. desarrollar un ejercicio práctico dirigido a la unidad operativa menor, verificando la aplicación del modelo integrado de planeación y gestión en los diferentes procesos.

CONTENIDO TEMÁTICO: CAPAVAN
1. identificar los antecedentes del sistema integrado de gestión.

2. identificar y aplicar el sistema de gestión de calidad (SGC)
3. identifica y aplicar el sistema de control interno (MECI).
4. identificar y aplicar el sistema de desarrollo administrativo (SISTEDA).5. identificar y aplicar el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) Realizar capacitaciones en Gestión de Proyectos al grupo de C Y T y algunos de la escuela.</td>
</tr>
<tr>
<td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td>
<td>Obligación No 1. Identificar los antecedentes del sistema integrado de gestión.
<table>
<tr><th>No</th><th>Tipo de documento</th><th>No Radicado</th><th>Asunto</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Horarios</td><td>Emisión de clases remotas</td><td>Se identifican los antecedentes del Sistema Integrado de Gestión por parte de los alumnos del curso Capavan</td></tr>
</table>
Obligación No 2. identificar y aplicar el sistema de gestión de calidad (SGC)
<table>
<tr><th>No</th><th>Tipo de documento</th><th>No Radicado</th><th>Asunto</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Horarios</td><td>Emisión de clases remotas</td><td>Se identifica y aplica el Sistema de Gestión de Calidad por parte de los alumnos del curso Capavan</td></tr>
</table>
Obligación No 3. identifica y aplicar el sistema de control interno (MECI).
<table>
<tr><th>No</th><th>Tipo de documento</th><th>No Radicado</th><th>Asunto</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Horarios</td><td>Emisión de clases remotas</td><td>Se identifica y aplica el Modelo Estándar de Control Interno por parte de los alumnos del curso Capavan</td></tr>
</table>
Obligación No 4. identificar y aplicar el sistema de desarrollo administrativo (SISTEDA).
<table>
<tr><th>No</th><th>Tipo de documento</th><th>No Radicado</th><th>Asunto</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Horarios</td><td>Emisión de clases remotas</td><td>Se identifica y aplica el Sistema de Desarrollo Administrativo por parte de los alumnos del curso Capavan</td></tr>
</table>
Obligación No 5. identificar y aplicar el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) Realizar capacitaciones en Gestión de Proyectos al grupo de C Y T y algunos de la escuela.
<table>
<tr><th>No</th><th>Tipo de documento</th><th>No Radicado</th><th>Asunto</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Horarios</td><td>Emisión de clases remotas</td><td>Se identifica y aplica el Modelo Integrado de Planeación y Gestión por parte de los alumnos del curso Capavan</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – ESACE ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, **Bogotá D.C. mes de Septiembre del año 2021.**

CONTRATISTA

CAROLINA SEPÚLVEDA PORTELA
CC. No. 1.032.419.686 de Bogotá D.C

ESACE

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO.

CUENTA DE COBRO No. 03

FECHA: **SEPTIEMBRE DEL 2021**

Yo **CAROLINA SEPÚLVEDA PORTELA identificada** con la cedula de ciudadanía **Nº. 1.032.419.686 DE BOGOTA.**

Manifiesto que la empresa: **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6**

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS ($2.112.000)

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021

Por concepto de:

CAPACITAR A LOS ALUMNOS DEL CURSO DE LEY EN EL SYLLABUS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD DE ACUERDO A MALLA CURRICULAR DE LA ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2021.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $8.448.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : **CAROLINA SEPÚLVEDA PORTELA**
Identificación : **1.032.419.686**
Lugar de Residencia : **CARRERA 7 # 106-43 APTO 202**
Teléfono : **3173654161**
Cuenta de Ahorros : **994033850 - (BBVA)**

Firma: _____

Bogotá D.C, Septiembre de 2021

Señor Coronel
MILTON ARMANDO FLOREZ MUÑOZ
Director CENAC-EDUCACIÓN

Yo, CAROLINA SEPÚLVEDA PORTELA, **identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.1.032.419.686, expedida en Bogotá D.C.**, en uso de mis facultades mentales y legales; certifico bajo la gravedad de juramento que en razón al contrato de prestación de servicios No**. 244 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN - 2021**, suscrito con el CENAC-EDUCACIÓN -; con el fin de prestar los servicios como: **ASESORA DE CALIDAD OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA** de conformidad con los establecido en la cláusula Tercera-Régimen de seguridad social, del presente contrato, que mis aportes obligatorios al sistema general de seguridad social (Salud y Pensión) y ARL son:

Decreto 1273 de 2018, se reglamenta el pago de la cotización, mes vencido de los trabajadores independientes (Salud-pensión y ARL)

Mes Julio 2021

Descripción	Nº de Planilla	Valor Aportado
Aporte Salud –SANITAS	53052343	$105.600
Aporte Pensión: COLFONDOS	53052343	$135.200
Aporte ARL POSITIVA	53052343	$4.400

Dicha certificación se expide dando cumplimiento a lo consagrado en el decreto 2271 de junio de 2009, en su artículo 4 parágrafo.

Dado en el mes de **Septiembre de 2021**

Atentamente

Nombre: CAROLINA SEPÚLVEDA PORTELA
C.C. No. 1.032.419.686, expedida en Bogotá D.C

CERTIFICACIÓN DE INGRESOS PARA APLICACIÓN DE RETENCION EN LA FUENTE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DECLARANTES O NO DECLARANTES

Fecha: Septiembre de 2021

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN
Bogotá D.C.
Att: Dpto. de contratación.
Bogotá D.C

Asunto: Certificación de mi condición de obligado o no a declarar renta por el año gravable inmediatamente anterior.

Yo CAROLINA SEPÚLVEDA PORTELA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.1.032.419.686, expedida en Bogotá D.C,** vinculado actualmente mediante contrato de prestación de servicios, y para los efectos de la norma contenida en el art. 384 del E.T. , certifico bajo la gravedad de juramento (Artículo 442 del Código penal) lo siguiente:

1) Que La Ley 1819 de 2016 modificó el artículo 383 del ET, derogó el 384 y adicionó el 388 al ET. La nueva reforma tributaria contenida en la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016 modificó una vez más los procesos relacionados con el cálculo de la retención en la fuente a título de renta que deberá practicarse a partir de enero de 2018 a las personas naturales que perciban en Colombia ingresos laborales o las demás rentas de trabajo mencionadas en el artículo 103 del ET (honorarios, servicios, comisiones, emolumentos, compensaciones, etc.) sin tener vínculo laboral.

2) Que por el año gravable anterior (en este caso, el año 2020, y solo por el criterio establecido en el parágrafo 4 del art. 3 del decreto 099 de enero de 2013, SI **(x) NO ( )** soy un obligado a declarar renta pues mis ingresos brutos de todo tipo en diacho año (por honorarios, servicios, ventas de activo fijos, rifas, intereses, arrendamientos, etc.) **SI (x) NO ( )** superaron el equivalente a 1.400 UVT **= ($49.850.000)**

   Así mismo por el año gravable anterior (2020) cumplo con los siguientes requisitos para ser Declarante de Renta.

- Poseer un patrimonio bruto en el último día del año gravable 2020 superior a 4.500 UVT, equivalente a $160.232.000,00*. **SI ( ) NO (x)**
- Haber realizado consumos mediante tarjeta de crédito no excedan de 1.400 UVT, equivalentes a **$49.850.000*** *. **SI ( ) NO (x)**
- Que el valor total de compras y consumos no supere 1.400 UVT, equivalentes a **$49.850.000***. **SI ( ) NO (x)**
- Haber acumulado consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras, no excedan 1.400 UVT, equivalentes a **$49.850.000***. **SI (x) NO ( )**

*Para hacer la equivalencia en pesos, se debe tomar el valor de la UVT del año 2020 ($35.607).

Para constancia de lo anterior, firmo en Bogotá D.C en el mes de septiembre de 2021

Atentamente

_____

Nombre: CAROLINA SEPÚLVEDA PORTELA
C.C. No. 1.032.419.686, expedida en Bogotá D.C

Bogotá, D.C., Septiembre de 2021

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN
Bogotá D.C.

ASUNTO: Retención en la Fuente Contratos de Prestación de Servicios Técnicos y/o Profesionales aplicando la ley 1450 de 2011 artículo 173, decreto 3590 del 28 de septiembre de 2011.

Mediante el presente documento CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que tengo vigente los siguientes contratos de prestación de Servicios Técnicos y/o Profesionales, así:

No. CONTRATO	ENTIDAD CONTRANTANTE	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR MENSUALES	No. De planilla de aportes
462	CENAC EDUCACIÓN	CAPACITAR A LOS ALUMNOS DEL CURSO DE LEY EN EL SYLLABUS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÒN DE CALIDAD DE ACUERDO A MALLA CURRICULAR DE LA ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJERCITO, PARA LA VIGENCIA 2021.	4 MESES	$2.112.000	53052343
244	CENAC EDUCACIÓN	ASESORA DE CALIDAD OFICINA DE CONTROL INTERNO PARA EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA	11 MESES	$2.600.000.00	52432435

Teniendo en cuenta la anterior información me permito solicitar aplicar la retención en la Fuente establecida en el parágrafo 2, artículo 383 del estatuto tributario.

Atentamente,

CAROLINA SEPÚLVEDA PORTELA
C.C. 1.032.419.686 DE BOGOTÁ D.C

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE EDUCACIÒN Y DOCTRINA

ACTA DE COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

Yo, _____, en mi calidad de servidor público del Ejército Nacional, en el grado de _____, cargo _____, teniendo en cuenta el compromiso institucional de luchar contra la corrupción y promover acciones por la transparencia, me comprometo, desde mi rol y área de trabajo a actuar íntegramente, con probidad, transparencia y ética, asumiendo las siguientes obligaciones.

1. Actuar íntegramente, desarrollando la responsabilidad que tengo en la prevención de la corrupción y en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, en la que el interés público este sobre el interés personal.
2. Respetar la normatividad vigente, así como las políticas y buenas prácticas establecidas por la institución.
3. Dirigir mis esfuerzos para lograr el cumplimiento de la misión de mi Institución.
4. Prestar un servicio ágil y efectivo a la población civil en todas nuestras actuaciones.
5. Respetar y valorar a mis compañeros de trabajo, a la población civil y a los grupos de interés con quienes interactuó, sin importar la raza, sexo, tendencias sexuales, religión, ideología política, nacionalidad o condición social.
6. Dar a conocer de forma clara, precisa, oportuna y actualizada las actuaciones de mi Institución y no utilizar la información confidencial o privilegiada para beneficio propio o de terceros.
7. No realizar prácticas de fraude, corrupción o violatorias de la ley.
8. No aceptar ninguna clase de soborno y dádiva, u otros favores ofrecidos o concebidos de manera directa o a través de terceros, para obtener un beneficio particular.
9. Promover y adelantar las actuaciones administrativas, disciplinarias y dar traslado a la Justicia Penal Militar cuando a ello de lugar.
10. Denunciar ante las autoridades competentes todo acto del que tenga conocimiento y que pueda constituirse en un hecho de corrupción o infracción a la ley.
11. Contribuir a generar un ambiente propicio para la construcción de un país integro, libre de corrupción y en paz.

Este compromiso lo suscribo, de manera voluntaria, en la ciudad de _____ a los _____ días, del mes de _____ de _____.

Nombres y apellidos: Cargo:

_____ _____

Firma y Post-firma

TRANSPARENCIA ES CONCIENCIA

CEDOC

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032419686	carolina sepulveda portela	diagonal 107 #6-90 vargas 301	3927886	carito.sepulveda1@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
52432435	04/08/2021				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-07	2021-07	N	02/09/2021	53052343	$245.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	105.600	0		0		0	0	0	0	105.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	135.200	0	0	0	0	0	0		135.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	4.400				4.400	0	0	4.400			44	4.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	105.600	105.600
Pensión	1	135.200	135.200
Riesgos Laborales	1	4.400	4.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	245.200	245.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032419686	carolina sepulveda portela	diagonal 107 #6-90 vargas 301	3927886	carito.sepulveda1@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
52432435	04/08/2021	N	02/09/2021	53052343	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-07	2021-07				$245.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1032419686	SEPULVEDA PORTELA CAROLINA	59	0			N																	231001	1.884.800	301.600	0	0	0	0	EPS005	1.884.800	235.600	14-23	1.884.800	1	9.900		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información